

Noticias y comentarios

Una primera Historia de la Geografía española en el prólogo del Diccionario de la Academia de la Historia

Entre la ingente documentación que se generó para la redacción del Diccionario Geográfico de la Real Academia de la Historia¹, han pasado generalmente desapercibidas algunas noticias y comentarios de notable interés contenidos en el prólogo de dicha obra.

Como es sabido, el Diccionario Geográfico fue una antigua aspiración de la Academia que, a poco de su fundación, se embarcó en la empresa de redactar un *Diccionario Histórico-Crítico Universal de España*, ambiciosa tarea para la que se necesitaba contar, entre otros muchos requisitos, con una información previa sobre diversos aspectos geográficos, arqueológicos, numismáticos y de otras diversas ciencias auxiliares de la Historia. Es lo que los académicos de la época llamaron *Aparato al Diccionario*, que ante las dificultades para llevar a cabo el diccionario principal, se convirtió en el objetivo único de la empresa durante más de sesenta años: un diccionario geográfico que diera a conocer diversos aspectos de los pueblos y lugares del país; lo que para la monarquía ilustrada tenía el doble valor de servir a la ciencia y a la política a la vez. Por ello, la empresa fue vista con mucho interés en la Corte y a ella dedicaron su atención notables académicos, algunos de los cuales, como Montiano o Campomanes, fueron importantes políticos del momento, además de dirigir la institución en esos años cruciales de su historia.

¹ Obra esencial de nuestro siglo XVIII y a la que hemos dedicado nuestra atención en otra ocasión (Arroyo Ilera, 2006).

Pero precisamente por ello, unos y otros, académicos y políticos, fueron también incapaces, a lo largo de esos sesenta años, de redactar un diccionario geográfico, de organizar y estructurar la información y de ponerse de acuerdo sobre el método a seguir. Además, al principio faltaba de todo: mapas, localizaciones, descripciones, estadísticas; y sobraban otras muchas cosas, leyendas, historias locales, supersticiones, intereses. El decidido impulso de Campomanes fue solucionando las carencias gracias al aporte de importantes archivos de la época, como las Relaciones de Felipe II, las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada, los censos de Aranda y de Floridablanca, la concurrencia de los mapas de Tomás López, la formación en 1792 de una Sala de Geografía etc. pero fue menos eficaz en la solución de los numerosos problemas y discusiones que embarazaban el proyecto.

Al principio, la obra del Diccionario correspondió a toda la Academia, por lo que cualquiera de sus miembros podía participar a título individual, tomando iniciativas que debían ser asumidas después por toda la corporación, lo que retrasaba, y frecuentemente paralizaba, el proyecto. Por ello, y al cabo de más de cuarenta años de retrasos, se comprendió que era necesario delegar en una Junta que, bajo la presidencia del entonces director Martínez Marina, quedó compuesta por los académicos Traggia, González Arnao y Abella. La nueva Junta actuó de otro modo, imprimiendo un ritmo intenso a la obra, lo que sin duda permitió la publicación de sus primeros tomos, pero a costa de un conflicto institucional con el resto de la Academia que, posiblemente influyó en su fracaso final.

Así, por un lado, la citada Junta procedió a dividir el Diccionario por secciones y provincias, ordenó la documentación, analizó las causas del retraso y, con cierto tono imperativo, censuró al resto de la Academia en su forma de proceder hasta entonces. El conflicto no tardó en estallar entre la Junta representada por Manuel Abella y la Academia, defendida por su entonces secretario Antonio de Capmany. Fue precisa la intervención del Secretario de Estado, Mariano José de Urquijo, que falló a favor de la primera, que quedó, de hecho, segregada de la Academia y convertida en la única promotora y beneficiaria del Diccionario. Pero a costa de perder el control sobre la ingente documentación acumulada por la Academia a lo largo de los sesenta últimos años. Y es fácil pensar que los restantes académicos, enfrentados con la Junta, no debieron mostrar excesivo celo en facilitarles la tarea.

De esta forma, la solución del conflicto fue una victoria pírrica para la Junta, a la que se concedió el derecho del Diccionario pero no los medios para acabarlo. Fruto de la victoria fue la publicación en 1802 de los dos primeros tomos de la obra, cuyo prólogo ahora comentamos, referidos al País Vasco y

Navarra, seguidos, cuarenta y tres años más tarde, por el dedicado a La Rioja, obra personal de Ángel Casimiro de Govantes. Pero su carácter pírrico se manifestó en que no hubo nada más. La obra quedó definitivamente inacabada hasta que su empeño fuera recogido a la largo del siglo XIX por Miñano primero y por Madoz después, pero mediante una organización privada muy distinta a la de la Academia y que resultó más eficaz.

Pero en 1802, al publicarse los dos tomos citados, sus promotores tenían esperanzas en terminar felizmente el proyecto. Lo tenía sin duda el académico Manuel Abella que, como secretario de la Junta, había jugado un papel clave en el conflicto final y, seguramente por ello, fue el encargado de prologar la obra². Se trata de las treinta y dos páginas iniciales del primer tomo de los dos publicados en 1802, en los que Abella expone la historia del Diccionario, a la que nos hemos referido anteriormente, pero desde su particular punto de vista y omitiendo los aspectos más virulentos del conflicto entre la Junta y la Academia. Pero, además, hace un esfuerzo por encuadrar el Diccionario en los estudios geográficos que la precedieron, como si fuera la culminación de los mismos, redactando, posiblemente sin pretenderlo, una de las primeras historias de la Geografía española que nosotros conocemos.

Diversos autores se habían referido antes a los escritos geográficos sobre España, sobre todo de los clásicos, pero no de forma seguida y coherente, como hace Abella en su prólogo. Incluso un autor tan preciso como Gonzalo de Reparaz, en su tantas veces citado estudio sobre la historia de la Geografía de España, ignora esta primera parte del Prólogo del Diccionario, a pesar de que utiliza el resto ampliamente en lo referido a la larga génesis del mismo. Quizás juzgara sin interés tal introducción histórica por demasiado escueta, pero no por ello es menos digna de valor, dado su carácter inicial como primera historia de nuestra ciencia en España, que es lo que queremos subrayar por nuestra parte³. En realidad, lo que Abella hace es una sucinta descripción de los antecedentes históricos al Diccionario, una Historia de la Geografía española «desde el Diccionario», por lo que su escrito muestra especial atención a dos aspectos relacionados con la elaboración del mismo: las fuentes y los problemas que se tuvieron que afrontar en su redacción. Pero, al hacerlo así, evidencia el estado

² No aparece firma, pero en el texto se dice que en los trabajos repartidos entre los miembros de la comisión, el secretario Manuel Abella también quedó encargado «de la extensión del prólogo» (p. XXIV).

³ Sobre todo si se tiene en cuenta que no aparecerá ninguno otro escrito del mismo estilo hasta el siguiente siglo, como fueron los de Becker o el mismo Reparaz (Becker, 1917; Reparaz, 1943; Melón y Ruiz de la Gordejuela, 1943).

de los conocimientos geográficos de su época y de los enfoques y de los métodos del momento, y sólo por eso merece nuestra particular atención.

El autor tenía bastante información sobre el tema que trata, consecuencia sin duda, de diversos estudios previos y de la atención y la preocupación científica que el retraso del Diccionario había ido generando en sus protagonistas⁴. Pero además, Abella, aunque no era geógrafo de formación y menos de profesión, estaba capacitado por sus estudios y trabajos anteriores para este tema. Catedrático de las universidades de Zaragoza y Madrid, se especializó en diversas ciencias auxiliares de la Historia (Paleografía, Numismática y estudio de antigüedades). Trabajo en el Archivo de los duques de Villahermosa y fue designado por Carlos IV para el estudio de los Archivos y Bibliotecas de España. Estos contactos con la Corte son los que, sin duda, le determinaron el encargo respecto al Diccionario Geográfico y facilitaron su ingreso en la Academia de la Historia, precisamente en 1802, el año de publicación del Prólogo que comentamos. Fue también Numerario de la Española y de Honor de la de San Fernando.

Dicho Prólogo y la historia que contiene, es un escrito corrido, sin divisiones ni capítulos, pero es fácil apreciar, por su contenido, una cierta secuenciación histórica: Antigüedad, Edad Media, siglos XVI-XVII, y siglo XVIII que enlaza con la génesis del Diccionario. Pero todo ello pueden agruparse en dos grandes conjuntos: Geografía Antigua y Geografía Moderna, que se corresponden con la noción, mitad geográfica y mitad histórica, que los ilustrados académicos tenían de nuestra ciencia.

La Geografía Antigua era una especie de mezcla entre Geografía Histórica y Arqueología anterior a la llegada de los árabes, sobre la que Abella, al igual que la mayoría de sus compañeros, disponía de buena formación y de bastante información. Ello se pone de relieve en las referencias que hace a la Geografía de la Península en la Antigüedad. Desprecia las noticias anteriores a la romanización, «adulteradas con mil fábulas», subraya el carecer práctico de la mayoría de las noticias de los romanos⁵, que se manifiestan en el itinerario de Antonino Pío y hace una completa referencia de los principales autores del periodo: Pomponio Mela, Plinio el Mayor, Rufo Festo Avieno, etc. Así como al papel de los historiadores como Polibio, Tito Livio, César y Aulo Hir-

⁴ Lo mismo podemos decir de Campomanes o Jovellanos, que se vieron atraídos por el tema y fueron autores de sendos informes sobre el Diccionario. Vid.: Arroyo Ilera, 2003.

⁵ Es una apreciación muy correcta, puesta de manifiesto en numerosas ocasiones por la crítica geográfica y científica posterior, como Gonzalo de Reparaz o Millás Vallicrosa respectivamente.

cio Pansa, destacando la relación entre Geografía e Historia en lo relativo a nuestra Península.

Más detalles dedica a los griegos Estrabón y Tolomeo, «príncipes de la geografía». El primero, en su libro III, describe los pueblos, costumbres y gobierno de España, su figura —la tradicional piel de toro—, latitud y longitud y principales regiones las provincias. Respecto a Tolomeo, menciona su mapa general y las tablas de situación respecto al Ecuador y el primer meridiano, que fijó no lejos de las Canarias. Subraya los muchos errores en la localización geográfica, por lo cual es muy difícil hallar la correspondencia de pueblos antiguos y modernos, aspecto éste de especial interés en la época, sobre todo para quienes se habían propuesto la redacción del Diccionario. A este respecto, lamenta de que no prosiguieran después con este método cartográfico, «de nombres y números», pues, a su juicio se tomó otro camino más descriptivo y «más ameno al público»⁶. Lamenta el creciente predominio de este último que paradójicamente es el propio de un diccionario y el que se va a seguir en los dos tomos que prologa.

Muy breve es la referencia a la época visigoda, con las citas obligadas de Orosio, San Isidoro y otros autores, pero, fiel a una de las preocupaciones constantes de los académicos, se refiere a Recópolis y Victoriaco como fundaciones visigodas de difícil identificación para los autores de la época.

La Edad Media es, para Abella, época de difícil tratamiento geográfico. Por un lado, la radical cesura que supuso la islamización, que al cambiar las divisiones del territorio, variar sus nombres y los de muchos lugares y ciudades, fundar otras, etc. impedía la continuidad de su época, es decir de lo que se llama en repetidas ocasiones Geografía Moderna, respecto a los remotos orígenes y a la Hispania romana (Geografía Antigua): «Todas estas novedades han influido considerablemente para que los adelantamientos en la geografía antiguas no correspondan a la utilidad que resulta de su noticia». En pocos casos se preocuparon los musulmanes de fijar las distancias como se había hecho con el itinerario de Antonino Pío, por lo que resulta difícil la correspondencia de pueblos romanos y árabes, tema esencial para el Diccionario que se proponían.

Además, aunque reconoce la importancia de la ciencia árabe en general y de la geográfica en particular, presta escasa atención a las principales realiza-

⁶ Abella pone así de manifiesto el dualismo entre Geografía General y Particular o Descriptiva de la moderna ciencia geográfica que ya había sistematizado el mismo Varenius. Respecto a la Geografía de España en época clásica es de obligada referencia varios trabajos posteriores. Vid. Alemany Bolufer, 1910; Schulten, 1924; García Bellido, 1941; Lafuente Vidal, 1949.

ciones de las mismas. Se refiere a *Descripción de España* de Xerif Aledris, el Nubiense, de la que dice se conservan solo fragmentos, sin coordenadas, con numerosos defectos, que ha pretendido corregir el académico Josef Conde⁷. Cita después la obra del moro Al-Razi, con discusiones sobre si es o no su verdadero autor, anunciando un trabajo de Clemencín sobre dicha obra, mientras tanto «nos contentaremos con decir que sus noticias son útiles para el conocimiento de la geografía de la Edad Media»⁸.

De la España cristiana se refiere sobre todo a Alfonso X, al que dedica más de dos páginas con referencia concreta a las *Tablas Alfonsíes*, su importancia, antecedentes con Azarquiel y elaboración por Ihuda y Rabizag, según un manuscrito de la Biblioteca Real que demuestra conocer con detalle. Pero ignora otras muchas aportaciones geográficas del periodo, sobre todo de carácter cartográfico, como los portulanos y las obras de la escuela mallorquina⁹. Es más, de este periodo tan solo cita, como relevante, un hecho anecdótico, la investidura por Clemente VI al infante Luis de la Cerda como «Rey de Canarias», en 1343, pero atribuyéndole un viaje a dichas Islas con dos barcos que le franqueó Pedro IV, pero que no se ha demostrado que hiciera nunca. El hecho, entre lo legendario y lo caballeresco, demuestra la indefinición de algunas referencias geográficas de la obra que comentamos.

Pero todo cambia con el siglo XVI y la Geografía renacentista, es decir la «Geografía Moderna», en los términos de la época. El descubrimiento de América, la política de los Reyes Católicos y de los primeros Habsburgo supusieron un cambio en los estudios geográficos que Abella, sin citarlo explícitamente agrupa en tres tipos de aportaciones.

En primer lugar las obras y las descripciones generales, como la *Suma de Geografía* de Martín Fernández de Enciso, y las de Pedro Mártir de Anglería, Antonio Lebrija, Andrés Poza, Pedro Medina, Pedro Texeyra, Francisco Lansol de Romanía, Gaspar Barreyro, Ocampo, Morales, Núñez, Chaves, Caro y Re-

⁷ *Descripción de España de Xerif Aladrís, concido por el Nubiense, traducción y notas* por D. José Antonio Conde, de la Real Biblioteca. Madrid 1799. Su autor (1766-1820) fue un conocido académico y arabista, compañero por ello de Abella, perteneciente al grupo que dio vida al Diccionario.

⁸ La obra del académico Diego Clemencín y Viñas (1765-1834) a la que se refiere Abella, fue su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia: *Examen y juicio de la descripción geográfica de España atribuida al moro Rasis*, leído el 12 de septiembre de 1800, dos años antes de que se publicara el Prologo que comentamos, lo que prueba que éste debió ser escrito con anterioridad y no corregido en su momento.

⁹ Puede servir de explicación de esta ausencia el que no haya ningún portulano en la Academia.

sende, Román de la Higuera, Andrés de Uztarroz, «cuyos escritos», de los que no se da ninguna noticia, «están sepultados en las bibliotecas, con grave perjuicio [...] en la historia de nuestra nación», suposición con la que pretende disimular el escaso conocimiento del tema.

En segundo lugar, pondera los esfuerzos académicos por mejorar la formación matemática y geográfica del momento, con la descripción de los estudios de la Universidad de Salamanca de 1594 en varios años, que comprendían estudios y lecturas de Copérnico, Tolomeo y Pedro Apiano, entre otros, manejo de las Tablas Plutónicas, del astrolabio, del planisferio de Juan de Rojas y conocimientos de gnómica o arte de hacer relojes solares, del arte de hacer mapas, del de navegar y del arte militar. También se estudiaba a Purbach, Clavio y Monte-Regio, «todos restauradores de la Astronomía». Tan enciclopédico conjunto es bien significativo de la época y denota el alto nivel de la universidad salmantina¹⁰.

En el mismo apartado cita el libro *Esfera del universo* de Ginés de Rocamora y Torrano y de las correcciones críticas que le hizo Fr. Martín de Alarcón, monje jerónimo de San Miguel de los Reyes, en su llamado *Lunario y Repertorio perpetuo*, que Abella dice tener delante y que contiene una tabla de altura del polo (latitud) de los principales lugares de España, tomada de la descripción del maestro «Hierónimo Muñoz Valentino, insigne cosmógrafo de su tiempo»¹¹.

Junto a estas citas y otras muchas que Abella no especifica, destaca por su importancia la referencia a trabajos de Pedro Esquivel y su discutida participación en el mapa de España «medía la superficie de España para formar la más completa carta geográfica», según mandato de Felipe II. Se refiere a la respuesta de Villamanta de *Relaciones Topográficas*, en la que se afirma la presencia de Esquivel con dicho fin, así como a las noticias que sobre este tema proporcionan otros autores, como Ambrosio Morales que dice de Esquivel que

¹⁰ El plan completo de dichos estudios, aprobados siendo visitador Juan de Zúñiga y de los que Abella hace sólo un extracto, puede verse en Outerelo Dominguez, 2009. Llama la atención que Abella no haga ninguna referencia a la Academia de Matemáticas, fundada en 1583 por Juan de Herrera.

¹¹ La obra de Gines de Rocamora (1550-1612) era muy conocida en su tiempo, no así la de Martín de Alarcón, que Abella confiesa tener delante. En cualquier caso, la del primero fue publicada en 1599 y la del segundo, según dice nuestro autor, en 1589, con lo que difícilmente podría ser una corrección de la primera. Jerónimo Muñoz Valentino escribió: *Institutiones arithmeticae ad percipiendam astrologiam et mathematicas facultates necessariae*, publicado en Valencia en 1566.

«se servía para las medidas del método de los triángulos de Reggio Montano» y Felipe Guevara que, dirigiéndose al Rey, afirma: «pintar la descripción de España que con orden y costa de V.M., el maestro Esquivel, matemático insigne, trae ya al cabo». Citas que serán muchas veces repetidas posteriormente en la amplia bibliografía sobre los orígenes del mapa de España¹².

Concluye la época de Felipe II con la mención de las *Relaciones Topográficas*, una de las primeras que conscientemente se realizan sobre su valor como fuente geográfica¹³. Indica que el Rey, además de la situación de los pueblos «deseaba averiguar la extensión de sus términos, vecindario, agricultura, producciones naturales, industria y antigüedades de cada uno», para lo que se hizo un detallado interrogatorio dirigido a multitud de pueblos que se conservan en seis tomos en El Escorial y una copia en la Academia, siendo de lamentar que no se completase esta obra, que hubiera sido «un tesoro para la geografía civil, política e histórica de la nación», lo que explica la copia que se hizo para el Diccionario, tras varias peticiones de los académicos al archivero de El Escorial¹⁴.

Según Abella las guerras y la decadencia del siglo XVII no permitieron fijar la atención en los estudios geográficos, salvo el caso excepcional de Juan Bautista Labaña, «sabio cosmógrafo que a la sazón se hallaba en Sevilla», comisionado por la Diputación de Aragón en 1610 para realizar el mapa de dicho reino, «el más puntual y completo de quantos se han publicado de aquel reyno, y digno de mejor suerte que la que ha tenido». La brevedad de la cita de tan importante obra cartográfica de nuestro siglo XVII se explica porque se

¹² Es evidente la admiración que esta obra cartográfica despertó en su tiempo y en años sucesivos, como muestran las palabras de Abella lamentando que se haya perdido o este sepultada en alguna biblioteca. No podemos entrar aquí en la cuestión sobre si se trata del llamado Atlas del Escorial, respecto al cual Marcel planteó muy serias dudas (Marcel, 1899). En general, sobre los estudios y conocimientos geográficos de Carlos V y Felipe II (Vid. Kagan, 1989). La posible relación de dicho mapa, con las *Relaciones Topográficas* y las vistas urbanas de Wyngaerde, fue planteada por Sánchez Cantón (Sánchez Cantón, 1914).

¹³ Anterior a la extensa de Clemencín, pero posterior a la inglesa de Towsend, como ya viera Antonio López Gómez (1998). Vid.: Clemencín, 1821 y Tonwsend, 1962.

¹⁴ La primera de esas peticiones fue en 1742, del secretario de Academia, Sebastián del Castillo al bibliotecario de El Escorial, Fray Antonio de San José, pero la intervención del prior del cenobio Fray Bernardo de Lorca impidió el intento hasta finales de la década de los setenta y gracias a la intervención de Campomanes. Los estudios sobre las *Relaciones*, su origen y finalidad son muy abundantes, realizados por diversos especialistas en diferentes épocas y con distinta finalidad. Por eso sólo citamos algunos estudios generales con amplia referencia bibliográfica: López Gómez, 1989; Arroyo Ilera, 1998; Campos y Fernández de Sevilla, 2003.

pensaba hablar con más detalle de la misma cuando se publicara el inmediato volumen del Diccionario dedicado a Aragón, que nunca llegaría a ver la luz¹⁵.

Todo cambia, a juicio de nuestro ilustrado prologuista, con la llegada de los tiempos nuevos, de la nueva dinastía, con la fundación de las academias e instituciones preocupadas por la ciencia y el conocimiento, la nueva mentalidad respecto a las luces y al estudio del propio país, precisamente todo aquello que terminará promoviendo la obra del Diccionario. Comienza con una breve referencia al mapa de la provincia de Toledo que, por orden de Felipe V «se alzó sobre el terreno, por matemáticos hábiles». Algo más extensas son las referencias a los trabajos geográficos durante el reinado de Fernando VI, con una breve descripción del viaje de Jorge Juan y Antonio de Ulloa al Ecuador «para averiguar la verdadera figura de la Tierra», y su posterior intento de «extender geoméricamente la meridiana de España por toda la península». Elogia la obra de Bowles, fallecido antes de concluir su estudio de España, de la que sólo llegó a imprimirse su *Introducción a la geografía física de España*¹⁶.

Por último y en lo referente al mismo reinado, hace una interesante mención del Catastro de Ensenada, subrayando su valor geográfico: «Para la [Geografía] civil se pueden sacar algunas noticias de los apeos que con el objeto de arreglar los impuestos de la única contribución en la corona de Castilla, mandó el rey hacer de todas las tierras de cada pueblo y demostrar en ellos con figuras geométricas las heredades de los vecinos, y el valor o cabida de sus áreas, como en efecto así lo hallamos practicado»¹⁷.

⁵ En realidad el encargo de la Diputación aragonesa a Labaña fue en 1607, pero no pudo empezar el trabajo de campo hasta tres años después en el Pirineo, prosiguiendo su viaje que fue reflejando en un diario de viaje: *Itinerario de Aragón*, con observaciones geográficas y gran número de descripciones, datos e ilustraciones. Pero pronto se vio obligado a regresar a Madrid, donde el Rey le encargó de la formación matemática del príncipe, por lo que el levantamiento del mapa quedó al cuidado de Pablo de Rajas, aunque bajo la dirección de Labaña. Con todo, nuevas vicisitudes, a las que se refiere tácitamente Abella retrasaron la publicación hasta 1619. Posteriormente el ilustrado aragonés Tomás Fermín de Lezaún hizo varias correcciones al mapa y las remitió a la Academia para el Diccionario. Vid. Picatoste Rodríguez, 1891; Ubieto Artur, A. P., 1985; Hernando Rica, 1996.

¹⁶ Guillermo Bowles (1720-1780) fue contratado para trabajar en España por Antonio de Ulloa que en 1752 dirigía la Casa de Geografía y Gabinete de Historia Natural y se le pensaba encargar también la de las minas de Almadén. Su *Introducción* fue publicada por vez primera en 1775, por lo que hubiera sido más correcto encuadrar su obra en el reinado de Carlos III.

¹⁷ Se refiere al extracto que se hizo de las Respuestas Generales de dicho Catastro, que pudieron ser consultadas y resumidas gracias a una Real Orden de 5 de marzo de 1772 del secretario de Hacienda Miguel de Muzquiz (Vid.: Arroyo Ilera, 2002). Para una visión general del Catastro vid. Camarero Bullón, 2002.

Dentro del espíritu ilustrado que Abella ha ido demostrando en su prólogo, el reinado de Carlos III es visto como el periodo feliz en el que se «fomentaba y protegía las ciencias y sabios que las cultivaban», fruto de lo cual cita algunos hechos relevantes para el conocimiento geográfico y el feliz término del Diccionario. Así, en primer lugar, las realizaciones cartográficas para levantar la «carta geográfica de España» obsesiva preocupación de la época que hemos ido viendo a lo largo de su escrito, con dos destacadas actuaciones: la de Ventura Caro en los Pirineos¹⁸ y la de Tofiño respecto a las costas de la Península¹⁹. La obra de este último es exponente del desarrollo de los estudios náuticos de la época, gracias al observatorio de Cádiz, organizado por el «capitán de navío D. Josef de Espinosa»²⁰, y al renacimiento de las expediciones marítimas a América, de las que Abella recoge la noticia de lo que cree fueron dos expediciones diferentes al estrecho de Magallanes, llevadas a cabo en 1785 y 1788, «el público disfruta impresa la relación circunstanciada de estos viajes con sus cartas y planos»²¹. Pero no dice nada, sin embargo, de la expedición de Malaspina, la más famosa de la época, que se inició en ese mismo año.

En segundo lugar, la breve referencia que hace a la publicación «por primera vez el censo español», «para fijar la verdadera situación de los pueblos [...] para averiguar su vecindario». Aspectos todos ellos esenciales para la realización de un diccionario geográfico, aparte su valor estadístico y demográfico propiamente dicho²².

¹⁸ Ventura Caro y Fontes (1731-1808) Mariscal de Campo, entre sus muchos cargos, fue Capitán General de Valencia, de Galicia y de Navarra y estuvo comisionado por Floridablanca para el reconocimiento de límites entre España y Francia, lo que se aprovechó para mejorar el conocimiento cartográfico que se tenía de los Pirineos.

¹⁹ Vicente Tofiño de San Miguel y Wanderales (1732-1795). Su obra esencial fue el *Atlas marítimo de España*, Madrid, 1789, citado por Abella y los complementarios realizados para aquél: *Derrotero de las costas de España en el Mediterráneo: y su correspondiente de Africa*, en la que colaboró con José Varela Ulloa, Madrid, 1787; y *Derrotero de las costas de España en el Océano Atlántico, y de las Islas Azores ó Terceras, para inteligencia y uso de las cartas esféricas*, con colaboración de Antonio Valdés, Madrid, 1789.

²⁰ José de Espinosa Maldonado y Tello de Guzmán (1763-1815), trabajó con Tofiño y Malaspina y fue uno de los organizadores del citado Observatorio Hidrográfico de la Marina.

²¹ Se trata sin duda de una sola expedición mandada por Antonio de Córdoba y descrita en la obra: *Relación del último viaje al Estrecho de Magallanes de la Fragata de S.M. Santa María de la Cabeza en los años de 1.785 y 1.786*, publicada en Madrid en 1788 (de ahí el error) en la Imprenta Vda. de Ibarra, hijos y Cía.

²² Se refiere al llamado Censo de Aranda, realizado en 1768 y 1769, primer censo moderno, en efecto, de los realizados en España, por el que la Academia mostró interés para su Diccionario, como ha quedado reflejado en las actas de sus sesiones: «Haviendo pedido el Sr. Director

También destaca las comisiones reales que se hicieron durante este reinado para fomentar el conocimiento de las antigüedades y monumentos del país, en los que la Academia tuvo un especial protagonismo²³, así como los viajes de estudio al extranjero, igualmente por comisión regia, entre los que cita el caso de «nuestro académico D. Tomás López, geógrafo de S.M, a cuya diligencia debe España una completa colección de Mapas»²⁴.

Las noticias referentes al reinado de Carlos IV son casi contemporáneas a la redacción del Prólogo, por lo que Abella tiene menos perspectiva pero se muestra más comprometido con los acontecimientos que sabemos conducirían hacia la crisis final del periodo: «poco lisonjeras [...] por las continuas guerras y serios cuidados de la monarquía [...] delicados negocios del estado». No obstante hay algunos hechos notables, como la publicación en 1789 del «Nomenclator de todos los pueblos de España e islas adyacentes» (Censo de Floridablanca) y «en este mismo año [1802] un nuevo censo del vecindario y número de personas con distinción de sus clases» (Censo de Godoy), los cuales y a pesar de su defectos, suponen un importante avance en «los conocimientos útiles a la geografía civil, política y económica»²⁵.

[Campomanes] al Excmo. Sr. Conde Presidente [Aranda] el vecindario de España en que por Arzobispados y Obispados está dividido el Reyno, con el número de pueblos, el de parroquias que hay en cada uno y el vecindario actual, que se halla mui vario en las demás noticias, para que sirva, entre otros documentos, para la Geografía de España que está tratando la Academia, su Excelencia se ofreció gustoso a que de su secretaría se sacasen para la de la Academia por partes, dejando recivo el secretario y restituyendo unos documentos para recibir otros, a fin de que la Academia los pueda hacer copiar [...] se acordará si conviene copiarlos o extractarlos para su mejor uso y breve devolución». B.R.A.H. Leg. 11/8034.

²³ Abella es poco preciso al respecto, pero sin duda se está refiriendo a los viajes en busca de antigüedades, emprendidos por algunos académicos, por encargo de la corporación o incluso por mandamiento real, a diversos puntos del país. Para su regulación hubo varias disposiciones a lo largo del siglo, desde la *Instrucción que ha de observar D. Luis Velazquez de la Real Academia de la Historia, en el viage a que está destinado para aberiguar y reconocer las antigüedades de España*, aprobada por Real Orden de 2 de noviembre de 1752 a la *Instrucción formada por la Real Academia de la Historia sobre el modo de recoger y conservar los monumentos antiguos descubiertos o que se descubran en el Reino*, aprobada por Real Cédula en 1803 (Vid. Maier Allende, 2003). Por las mismas fechas en que se redactó este Prólogo, se producía el *Viage Literario a las Iglesias de España*, de los hermanos Jaime y Joaquín Lorenzo Villanueva, cuyos 22 tomos se fueron publicando a lo largo del siglo XIX —los 11 últimos precisamente en la Imprenta de la Real Academia de la Historia—.

²⁴ Vid. López Gómez y Manso Porto, 2006.

²⁵ Razón por la que fueron reclamados por la Academia para ayudar a la redacción de su Diccionario, tal como relata la Noticia Histórica de la Academia (1796: LXXXI): «Censo Español, publicado en 1787, los cuales se hallan actualmente en la primera Secretaría de Estado [...] se sirvió

Después, en largos párrafos, se refiere otra vez a la necesidad de «una carta general de la nación», auténtica obsesión de la época, como ya hemos visto. Para ello, fueron comisionados en 1795 los capitanes de navío Dionisio Alcalá Galiano y Juan Vernacci para que, según plan formulado por el primero y aprobado por Godoy, al que no escatima elogios, lo llevaran a cabo. Se hicieron los trabajos preparatorios y se adquirieron en Londres los instrumentos necesarios, pero las difíciles circunstancias del momento obligaron a suspender la comisión²⁶.

La última referencia que Abella hace de este periodo es la creación en 1796 del «real cuerpo de ingenieros cosmógrafos para la teórica y práctica de la astronomía y formación de cartas geográficas», antecedentes de los ingenieros geógrafos, con el que se cierra el periodo estudiado por Abella y se abre un paréntesis, en el desarrollo de nuestra ciencia que llegará hasta mediados del siglo XIX²⁷.

No obstante, el Prologo de nuestro inacabado Diccionario contiene más cosas que ya no forman parte de esta primera historia de nuestra ciencia,

S.E. [...] mandar se la franqueasen dichos expedientes en 66 legajos en folio. La Sala [de Geografía] ha disfrutado de este beneficio por espacio de dos años [...] al tiempo que tenía coordinadas como 4.000 cédulas [...] tuvo que comunicar este cúmulo de informes originales a otras manos».

²⁶ La mención de los dos marinos citados, encargados del levantamiento topográfico de España, cierra las referencias que Abella hace a uno de los acontecimientos historiográficos más importantes del último tercio de nuestro siglo XVIII, y que él mismo no pudo valorar en toda su magnitud por vivir inmerso en ese mismo proceso. Tanto Alcalá Galiano como Vernacci, como anteriormente Jorge Juan, Antonio de Ulloa, Malaspina, Tofino o Espinosa formaban parte de una brillante generación de marinos, cosmógrafos, matemáticos y geógrafos que supuso un avance considerable de nuestra ciencia y terminó arruinada en Trafalgar. Dionisio Alcalá Galiano (1760-1805), fue un destacado marino y científico que tomó parte en el reconocimiento de Tofiño que dio lugar a su atlas, en la expedición al estrecho de Magallanes de 1785 y en la de Malaspina cuatro años después, acontecimientos todos ellos citados por Abella. Murió en la batalla de Trafalgar. Exploró la existencia del famoso estrecho de Fuca, en América del Norte. Se le considera como inventor del procedimiento de hallar la latitud por observación de altura de una estrella sobre el horizonte. Juan Vernacci Ratamal (1760-1810) marino y científico que tomó también parte con el anterior en la expedición de Malaspina y en la del estrecho de Juan de Fuca. Ambos se vieron afectados, por ello, por la destitución y prisión de Malaspina. En 1803, poco después de la cita de Abella, mandó la expedición a Manila, en el buque Acapulco. La fama adquirida por ambos en sus anteriores trabajos y la relación que mantenían hizo que se les designara para levantar el nuevo mapa topográfico de España, tarea a la que se dedicaron durante ocho meses (del 13 de enero al 3 de agosto de 1796), hasta que, como dice Abella, las dificultades de esos tiempos interrumpieron los trabajos. Vid. Fernández Duro, 1973.

²⁷ Vid. Ruiz Morales 2003.

pero que ayudan a conocer mejor a su autor y a sus ideas al respecto. Así, en esta última parte de su escrito, vuelve a extenderse sobre los diversos trabajos de Geografía histórica de la época romana que se están llevando a cabo en la Institución por diversos académicos: Riesco, Traggia, Cornide, etc. Se refiere de nuevo a la *España Sagrada* del padre Flórez. Vuelve a lamentarse del desconocimiento de la geografía antigua, como si este fuera el único problema del Diccionario, que atribuye a no haberse emprendido viaje alguno para reconocer las inscripciones, medallas y antigüedades, lo que contradice alguna de sus anteriores afirmaciones y termina refiriéndose a las instrucciones y órdenes al respecto que ya hemos mencionado en anterior nota (Nota 22).

En definitiva, la exposición de Abella es demasiado breve para ser considerada como una auténtica Historia de la Geografía española, pero tampoco era esa su finalidad. En ocasiones resulta farragosa, con reflexiones innecesarias y otras veces faltan detalles y valoraciones sobre autores y obras, y su significado en el conocimiento de la Geografía de España. Resulta así extraño que no aluda siquiera a destacadas obras de ilustrados como Cavanilles, Asso, Viera y Clavijo, etc. que tenía que conocer, aunque fueran monografías regionales. Como dijimos se trata, ante todo, de una Historia de la Geografía desde el Diccionario o para el Diccionario, por lo que repite obsesivamente los problemas que los académicos se encontraban a diario al elaborar las cédulas de éste: localización de pueblos, falta de correspondencia de la geografía antigua y la moderna, falta de mapas, fijación de coordenadas, etc. Por eso mismo, demuestra un buen conocimiento de los fondos bibliográficos de la Academia, pues en su mayoría se habían adquirido con ese fin. Por la misma razón valora —por vez primera que sepamos—, el interés geográfico de documentaciones clave en la Historia de la Geografía española, como las Relaciones Topográficas, las Respuestas Generales, los Censos de Aranda, Floridablanca y Godoy, los Mapas de Tofiño y Tomás López, etc. que fueron copiados para el Diccionario, con independencia de que luego se utilizaran con ese fin.

Y, sobre todo, tiene ya un claro concepto del desarrollo histórico de la Geografía de España, de la que el Diccionario debiera haber sido la culminación. Significa así, en nuestra opinión, el primer intento de exponer aquélla de forma ordenada, con un esquema director casi completo que ya quedará definitivamente fijado. En suma, una auténtica obra pionera y adelantada en su tiempo que, a pesar de los defectos citados, debe merecer toda nuestra consideración.

BIBLIOGRAFÍA

- Alemany Bolufer, J. (1910): "La Geografía de la Península Ibérica en los textos de los escritores griegos". *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 22, p. 5.
- Arroyo Ilera, F. (1998): "Las relaciones geográficas y el conocimiento del territorio en tiempos de Felipe II". *Estudios Geográficos*, 231, pp. 169-200.
- Arroyo Ilera, F. (2002): "El Catastro de Ensenada y el Diccionario Geográfico", en Dirección General del Catastro: *El Catastro de Ensenada 1749-1756*. Madrid, Dirección General del Catastro, Ministerio de Hacienda, pp. 389-398.
- Arroyo Ilera, F. (2003): "El Diccionario Geográfico de la Real Academia de la Historia. Una obra frustrada de la Ilustración española". *Estudios Geográficos*, 253, pp. 539-578.
- Arroyo Ilera, F. (2006): "Documentos históricos sobre Geografía de España: Reglamentos, informes y normas para el Diccionario Geográfico de la Real Academia de la Historia, del último tercio del siglo XVIII". *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, CXLII, pp. 199-250
- Becker (1917): *Los estudios geográficos en España*. Madrid, Real Sociedad Geográfica, 366 pp.
- Camarero Bullón, C. (2002): "Vasallos y pueblos castellanos ante una averiguación más allá de lo fiscal: el Catastro de Ensenada (1749-1956)", en Dirección General del Catastro: *El Catastro de Ensenada 1749-1756*. Madrid, Dirección General del Catastro, Ministerio de Hacienda, pp. 113-387.
- Campos y Fernández de Sevilla, F. J. (2003): "Las Relaciones Topográficas de Felipe II: Índices, fuentes y bibliografía". *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, 36, pp. 439-574.
- Clemencín, D. (1821): "Catálogo Alfabético de los pueblos descritos en las Relaciones Topográficas formadas de orden de Felipe II, que existen en la biblioteca del Escorial y de que posee copia la Academia de la Historia, Apéndice XVIII de Elogio de la Reina Católica". *Memorias de la Real Academia de la Historia*, 6, pp. 614-617.
- Fernández Duro, C. (1973): *Armada Española, desde la unión de los reinos de Castilla y de Aragón*. Madrid, Museo Naval.
- García Bellido, A. (1941): "La Península Ibérica según los navegantes geógrafos que estuvieron en España". *Estudios Geográficos*, 2, pp. 93-130.
- Hernando Rica, A. (1996): *La imagen de un país: Juan Bautista Labaña y su mapa de Aragón*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 158 pp.
- Kagan, R. (1989): "Felipe II y los geógrafos", en R. L. Kagan: *Ciudades del siglo de Oro*. Madrid, El Viso, pp. 40-53.
- Lafuente Vidal, J. (1949): "Traducción del poema de Avieno Ora Marítima y localización de sus citas geográficas". *Estudios Geográficos*, 34, pp. 5-32.
- López Gómez, A. y Manso Porto, C. (2006): *Cartografía del siglo XVIII. Tomás López en la Real Academia de la Historia*. Madrid, Real Academia de la Historia, 588 págs.
- López Gómez, J. A. (1990): "Cien años de estudios de las Relaciones Topográficas de Felipe II después de Caballero". *Arbor*, 538, pp. 33-72.

- López Gómez, J. A. (1989): "Fermín Caballero y las Relaciones Topográficas de Felipe II: Un estudio pionero". *Arbor*, 526, pp. 33-49.
- López Gómez, A. (1998): "Noticia sobre el Interrogatorio de las Relaciones de Felipe II por Tonwsend a finales del siglo xviii". *Estudios Geográficos*, 231, pp. 339-345.
- Maier Allende, J. (2003): "II Centenario de la Real Cédula de 1803. La Real Academia de la Historia y el inicio de la legislación sobre el Patrimonio Arqueológico y Monumental en España". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 200/3, pp. 439-473.
- Marcel, G. (1899): "Les orígenes de la carte d Espagne". *Revue Hispanique*, VI, pp. 163-193 (Trad. en *Estudios Geográficos*, 43, pp. 317-337).
- Melón y Ruiz de la Gordejuela, A. (1943): "España en la Historia de la Geografía". *Estudios Geográficos*, 11, pp. 195-232.
- Outerelo Dominguez, E. (2009): *Evolución histórica de la Licenciatura de Matemáticas (Exactas) en la Universidad Central*. Madrid, Facultad de Matemáticas de la Universidad Complutense, 598 pp.
- Picatoste Rodríguez, F. (1891): *Apuntes para una biblioteca científica española del siglo xvi*. Madrid. Tello, pp. 160-162.
- Reparaz, G. (1943): "Historia de la Geografía de España", en J. Gavira (ed.): *España. La tierra, el hombre y el arte*. Madrid, Espasa Calpe, I, pp. 9-134.
- Ruiz Morales, M. (2003): *Los Ingenieros Geógrafos. Origen y creación del Cuerpo*. Madrid, Instituto Geográfico Nacional, Centro Nacional de Información Geográfica, 286 pp.
- Sánchez Cantón, F. J. (1914): "Los pintores de Cámara de los reyes de España. Apuntes históricos". *Boletín de la Real Sociedad Española de Excursiones*, 22, pp. 133-160.
- Schulten, A. (2006) [1924]: *Tartessos. Contribución a la historia más antigua de Occidente*. Madrid, Revista de Occidente, Reedición Sevilla, Renacimiento, 240 pp.
- Tonwsend, J. (1962): "Viaje a España (1786-1787)", en J. García Mercadal: *Viaje de Extranjeros por España y Portugal*. Madrid, Aguilar.
- Ubieto Artur, A. P. (1985): "El Itinerario de Aragón (1610-1611) de Juan Batista Lavanha". *Estudios del Departamento de Historia Moderna*, pp. 155-172. Zaragoza.

Fernando Arroyo Ilera
Universidad Autónoma de Madrid